



## Sodena responde a la polémica en el Consejo de Sunsundegui

Subraya que no ha tenido “ninguna implicación” en el nombramiento de Nazabal que reprochan UPN y PP

**PAMPLONA** – La empresa pública Sodena manifestó este martes que no ha tenido “ninguna implicación” en el nombramiento de Bixente Nazabal como miembro del Consejo de Administración de la empresa Sunsundegui.

En un comunicado, Sodena explica que la elección de Nazabal “fue realizada de manera autónoma y conforme a la normativa vigente por las y los representantes del personal trabajador con acciones, quienes tienen el derecho a elegir su representación en el Consejo de Administración”. Así, subraya que “esta decisión no ha sido influida ni determinada en ningún modo por Sodena, como tampoco lo fue la elección de los cargos nombrados por la dirección de la compañía”.

Las explicaciones de Sodena son consecuencia de la críticas de UPN y PP al nombramiento de Nazabal, quien fue condenado por el asesinato en 1979 del entonces alcalde de Etxarri Aranzatz Jesús Ulayar. UPN expresó su “estupor y repugnancia” por la presencia de Nazabal en la dirección de Sunsundegui, mientras que el PP lo condenó “enérgicamente” y exigió “explicaciones” al Gobierno foral. – D.N.